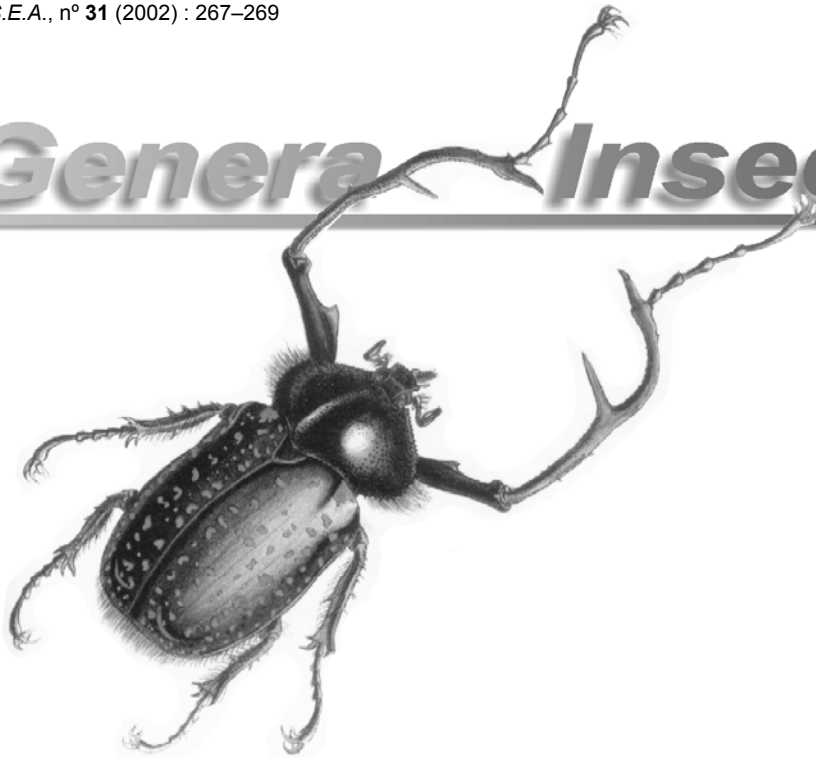


Genera Insectorum

A. Melic - SEA



10 años ya

Con el próximo volumen del Boletín de la S.E.A. se cumplirán exactamente 10 años de su existencia. El primer volumen vio la luz en abril de 1993. Era un cuadernillo de 12 páginas, cuya maquetación consistía en cortar y pegar trozos de texto previamente impresos en diversos ordenadores, para luego juntarlos y fotocopiarlos. Todavía hoy se me ponen los pelos de punta pensando en aquellos tiempos y en la monumental broma que dio origen a esta revista. Probablemente, como editor, debería callarme e intentar guardar en lo más profundo de la caja fuerte de la S.E.A. los turbios secretos que esconde la prehistoria de esta revista. Pero uno es fiel a su historia y circunstancia y aunque hoy por hoy creo que no sería capaz de repetir algunos de los extraños hitos que en su día dieron origen a todo esto, no puedo negar que junto a una cierta angustia todavía viva siento un profundo y oscuro placer mirando de soslayo -solo de vez en cuando- el polvoriento paquete de los primeros números (por suerte, ya agotados). Así que es muy posible que en el próximo volumen, en una suerte de ceremonia conmemorativa, destape algunos de esos secretos y situaciones que tuvieron lugar hace ahora una década. Pues para bien o para mal, el Boletín de la SEA, ha entrado a formar parte de la historia doméstica (y pintoresca) de nuestra entomología. ¿Quién lo iba a suponer?

Problemas de espacio

Pero eso será, en su caso, en el próximo volumen. En éste, entre otras razones, no hay espacio. Aunque el Boletín nunca ha puesto límites a la extensión de los artículos o notas, ni tampoco a su propia paginación (que, en general, siempre ha ido en aumento), lo cierto es que el número de contribuciones tiene una progresión creciente. Por supuesto, estamos encantados, pero resulta imposible editar 400 o 500 páginas semestrales cuando además se editan otras seis revistas. Con este número de la revista nos hemos plantado en 300 pp. Trescientas páginas a doble columna, en el formato de papel más amplio posible para este tipo de revistas (DIN A4) y utilizando tamaños de letras y espaciados que seguramente molestarán a más de un autor y/o lector (Sí, ya he recibido comentarios, pero la entomología es una ciencia dura para gente con buena vista). A pesar de todo, hemos debido trasladar al siguiente volumen o a otras revistas de la SEA de publicación inmediata algunos de los artículos recibidos y aceptados definitiva-

mente a la fecha de cierre de este volumen. También hemos debido retrasar algunas secciones (Se@, NOVA, etc.). Es la primera vez que nos ocurre, pues siempre ha sido elemento esencial de nuestra filosofía editorial que los artículos fueran publicados en el plazo más breve posible y, por tanto, que todo artículo o nota evaluada y aceptada definitivamente fuera incluida, sin excepción, en el inmediato volumen siguiente. Tal vez debamos ir pensando en la posibilidad de volver a ser trimestrales... pero el coste de los envíos de correos es un problema que limita seriamente esta opción. Y el tiempo disponible entre revista y revista, que en estos momentos es inferior a un mes, también.

Más números

La SEA ya ha superado la cifra de 1500 artículos, notas y monografías publicados en los últimos 10 años. Realmente, los números engañan, pues la media actual está lejos de 150 contribuciones/año. En la actualidad se aproxima más bien a los 250/año (lo que implica que los primeros años nos movimos en una media de unos 75 trabajos/año). En todo caso, otro motivo para estar contento. ¿Cuánta información entomológica cabe en semejante volumen de contribuciones?

En número de páginas las previsiones son aun mayores. En base a lo que ya se ha publicado durante el año hasta esta fecha y un cálculo aproximado de lo que queda por publicar, nos vamos a 2200 páginas de entomología en el 2002. Imagino que así, en frío, resulta difícil hacerse una idea clara de lo que ello supone. Sólo diré que si publicáramos al tamaño de letra o formatos de algunas otras revistas, estaríamos en torno a las 3500 páginas. Por ello, que nadie se moleste por nuestro anuncio contenido en la página 204 de esta revista, pero realmente, quien no sepa o tenga información entomológica (en lengua española) es porque simplemente no quiere, no le da la gana o simplemente está buscando estampitas para clasificar.

¿Aragonesa?

Y por si fuera poco, la cantidad no está reñida con la calidad. O eso parecen opinar muchos de nuestros colegas, tanto españoles como extranjeros, destacando especial pero no exclusivamente los iberoamericanos. Son frecuentes los mensajes y cartas de colegas que además de interesarse por el Boletín de la SEA expresan

opiniones muy favorables. Pero existe una medida más objetiva: las altas de la SEA. En los últimos 6 meses, desde el anterior volumen, hemos sumado 59 altas (y dos bajas, que también las contamos). De ellas, 23 (es decir, un 40 por ciento) corresponden a entomólogos extranjeros. Portugal se lleva la palma con 5 nuevas altas, seguido de Brasil con 4 y cuatro países con dos (Méjico, Argentina, Estados Unidos e Italia). Venezuela, Colombia, Francia, Reino Unido, Cuba y Bélgica suman un alta cada una.

Que una asociación española tenga un buen número de altas de forma permanente es sorprendente (llevamos así ya varios años, con una media de unas 100 altas anuales netas), pero que además mantenga un porcentaje del 40 por ciento de altas extranjeras es más difícil de explicar. Una de las razones es la escandalosa relación de coste / oferta editorial que mantiene la S.E.A. con respecto a cualquier otra asociación u organización (incluso pública) de cualquier lugar del planeta (y, por lo tanto, si nos ponemos grandilocuentes, del cosmos infinito). Otro motivo evidente es el amplio abanico de publicaciones desde el punto de vista de sus contenidos y formatos que cubre ampliamente la mayor parte de los intereses y expectativas. Otra aún es la diversificación temática de la SEA en grupos de trabajo, especialmente en lo que se refiere al Grupo Ibérico de Aracnología (de momento). También es posible explicar este porcentaje en términos de agotamiento del 'mercado nacional' (perdón por el uso de terminología económica). La tasa total de socios no españoles en la SEA se sitúa en torno al 20-22 por ciento. Actualmente tiende a crecer. Quizás es que ya van quedando pocos entomólogos españoles no socios de la SEA. No obstante, no creo que sea esa la razón. En mi opinión no habrá menos de 1500 personas interesadas de forma razonablemente seria en la Entomología ibérica, más un número indeterminado de aficionados temporales o coyunturales. Eso implica que aproximadamente un tercio de la entomología ibérica es miembro de la SEA. Faltan aún dos tercios...

Y no dejo de pensar en aquellos soldados japoneses, perdidos durante años e incluso décadas en islas del Pacífico, ignorantes de que la II guerra mundial había terminado... cuando aún nos escribe algún colega para decirnos... '*no sabía que existía la SEA*'... ¿Dónde estaba escondido? ¿en qué isla?

Buenas referencias...

Mientras tanto, el Boletín de la S.E.A. se va incorporando a bases de datos e Instituciones de 'indexación' biológica. CAB Abstracts nos ha comunicado la indexación de la revista y también BIOSIS y BIOSIS (U.K.). A estas referencias hay que sumar Zoological records, IGYT, LATINDEX, etc.

¿Impacto?

Pero si la versión impresa cuenta con un respaldo cada día mayor, lo que está ocurriendo con la versión electrónica del Boletín de la S.E.A. (es decir, ARACNET) comienza a ser espectacular (perdón por la falta de humildad...). Si supuestamente el valor o interés de una revista se mide por el número de lectores, el Boletín electrónico dudo que esté por debajo de ninguna otra publicación entomológica. Con una media actual de entre 500-600 visitas diarias un número de la revista está recibiendo 200.000 visitas al año. ¿Existen tantos entomólogos en el mundo o es que la gente se engancha?

Nuevos grupos

En el último año la SEA ha puesto en marcha dos grupos de trabajo, el GNN y el recién inaugurado PHORON, una experiencia que supone, además, la coordinación con otra asociación. La información sobre estos grupos se encuentra en las páginas de esta revista (257-264) dedicadas a esta temática. Pero es necesario hacer saber a todos nuestros socios que la posibilidad de organizar y poner en marcha otros grupos de trabajo SEA está totalmente abierta, siempre que exista un proyecto razonable y un equipo de personas dispuestas a trabajar seriamente para sacarlo adelante.

Brindis al sol

Hace algo más de dos años participé en la tanda de conferencias del IX Congreso Ibérico de Entomología celebrado en Zaragoza (Julio del 2000). Mi conferencia versó sobre las Tendencias de la Entomología Ibérica del Tercer Milenio y el texto fue publicado en el Bol. SEA nº 27 (2000: 177-180) bajo un título ligeramente modificado.

Evidentemente nadie, o casi nadie, se acuerda de ello. La conferencia trató de hacer un cierto pronóstico sobre la marcha de nuestra Entomología y, probablemente, pecó a partes iguales de utópica y de pesimista. Algunos amigos próximos me comentaron en privado, pasado un tiempo prudencial, que en esencia les había parecido una defensa más o menos apasionada de la ciencia entomológica, pero plagada de intenciones imposibles para enfrentar los problemas que en realidad todo el mundo ya conoce, y sin propuestas concretas que pudieran permitir resolver alguno de esos problemas. Algún otro colega lo expresó en términos más gráficos: 'salí con la cabeza caliente pero estando exactamente en el mismo lugar que antes de entrar'.

No les falta razón. Resolver los problemas de la entomología ibérica no es labor de una o de varias personas, si no de todo o gran parte del colectivo, algo quizás bastante impensable en estos momentos.

Pero a esos mismos amigos (que, a pesar de sus comentarios, lo siguen siendo), les dí una explicación clásica que tal vez no supe transmitir en la conferencia: Hay que pensar en lo global para actuar en lo local. En otras palabras: es preciso tener una adecuada perspectiva de los problemas globales o generales (eso es lo que pretendí exponer) para aplicar, cada uno en su modesta medida, soluciones locales o puntuales que ayuden -insisto, modestamente- a resolver los mayores. No hay varitas mágicas, ni hadas madrinas (interesadas en los artrópodos; aunque tal vez sí ogros).

¿A cuento de qué viene esta disertación aquí y ahora?

En realidad, es una respuesta a esos colegas cordialmente críticos hace un par de años. Es muy fácil hablar de proyectos o ideas (cualquiera los tiene y es capaz de formularlos continuamente); lo auténticamente complicado es materializarlos. Requiere trabajo, pero también mucha constancia. Pues bien, la conferencia de marras no fue simplemente un brindis al sol, si no el germen de toda una estrategia (tal vez local) que durante dos años ha sido puesta en marcha. La diversificación de revistas SEA se produjo precisamente en el 2000 (apareciendo el primer volumen de M3M, es decir, PRIBES 2000, seguido inmediatamente del primero de Manuales & Tesis SEA y de los números 1 y 2 de la Revista Ibérica de Aracnología: todas son del 2000 o posteriores...); las restantes revistas, especialmente este Boletín, cambiaron su diseño y estructura en el 2000 inaugurando una nueva época (tras la publicación del monográfico sobre Evolución y Filogenia), o las mismas Monografías SEA, pasaron de ser bianuales a cuatrimestrales... todo ello desde el 2000. El despegue electrónico de la SEA en Internet, a través de la CVe, recuérdese que se produce también en esa fecha (compárense los ARACNET números 1 a 5 con los siguientes...). O la creación de grupos de trabajo SEA (todos del 2000 o posteriores). En resumen, y por si había pasado desapercibido, aquel discurso aparentemente poco práctico, ajeno a este mundo, fue el pistoletazo de salida de un proyecto (o mejor, varios) totalmente reales y, hoy día, en plena ejecución.

Hoy alguno de aquellos colegas críticos, ya se han retractado de sus palabras.

Sobre Phoron....

En mi opinión, dos de los motivos de interés del estudio de las EEI (especies exóticas invasoras) son evidentes: el efecto perturbador que pueden producir desde el punto de vista ecológico sobre especies, hábitas o ecosistemas autóctonos y los daños 'aplicados' (plagas, pérdidas económicas, riesgos sanitarios...). Pero hay una tercera perspectiva que, como científicos, debemos considerar y que resulta especialmente interesante: se trata del estudio 'teórico' de los nuevos mecanismos de dispersión y colonización biológica (incluso, con el tiempo, de 'especiación' o evolución) que están poniendo en solfa algunos de los principales tópicos (decir paradigmas es excesivo, tal vez) de la biogeografía y ecología. La

definición de Regiones Biogeográficas puede quedar en una simple curiosidad histórica en un plazo no demasiado largo si las cosas continúan a este ritmo (y nada parece indicar que el escenario pueda cambiar en un futuro próximo; todo lo contrario). Es la globalización de la fauna como efecto perverso de la globalización del planeta. Esta perspectiva tiene los suficientes alicientes intelectuales como para incorporarla al pequeño catálogo de intereses de Phoron de una forma expresa. De paso, ello ayudará también a comprender que las intenciones del grupo no son constituirse en una suerte de 'policía de frontera' o Equipo A (A de antiinmigración biológica).

Un colega muy querido y recientemente desaparecido decía no hace mucho a propósito de la Crisis de la Biodiversidad que le quedaba el consuelo de que ante el inevitable 'colapso', al menos podría verlo (y eso, como científico, es un privilegio).

El signo &

Algunos colegas me preguntan por qué utilizo exclusivamente el signo & en las referencias bibliográficas citadas en los artículos publicados en el Boletín de la SEA. ¿No es mejor dejar, por ejemplo, Martínez Y López que Martínez & López? Cambiar esa letra uniformizando las referencias del Bol.SEA ¿no implica un 'anglicismo'?

La respuesta es no. La letra & es usada por los anglosajones (la llaman 'ampersand' y equivale a 'and' o 'y'), pero su origen es latino. Se trata de un signo que evolucionó a partir de la conjunción latina 'ET', cuya grafía se compimió en la actual '&' (y que fue utilizada durante mucho tiempo, acompañada de 'c.' (&c.) con el significado de etcétera.

En resumen, que en las referencias bibliográficas del Boletín, preferimos utilizar '&' a 'y' porque: a) es un signo latino; b) se da la feliz coincidencia de que coincide con el signo anglosajón; c) permite separar la inicial de un autor que comience con Y de la conjunción de dos nombres.

Y ya que estamos en estas cosas... Al parecer, lo correcto es utilizar 'Península Ibérica' con mayúscula siempre. Es nombre propio. La Real Academia de la lengua Española dixit.

Portal entomodiversidad

Siguiendo con los recursos electrónicos, la SEA va a poner en marcha una nueva herramienta entomológica: el Portal de la entomodiversidad aragonesa. Varias Instituciones públicas van a participar en el proyecto que ya calienta motores. La idea es brindar un catálogo actualizado de la diversidad entomológica de Aragón, que estimamos en un mínimo de 22500 especies (sobre unas 50000 para la Península Ibérica). El catálogo será de utilidad (eso esperamos) para cualquier entomólogo, porque no solo consistirá en información faunística. A la cartografía se unirá información biológica, iconografía, etc. Confiamos en que en breve (sería una buena oportunidad el próximo volumen del Boletín) podremos dar detalles y tal vez mostrar los primeros resultados. No obstante, presentamos ya las líneas maestras:

Los artrópodos constituyen el conjunto de metazoos más diverso sobre el planeta. Del conjunto de organismos conocido (cerca de 1,4 millones), 751.000 son insectos, y otros 123.000 son artrópodos no insectos, lo que representa, como media, un porcentaje del 85 % de toda la fauna y un 62,5 % de todos los organismos vivientes de cualquier región terrestre (incluidas aguas dulces) del planeta. Cuatro de cada cinco especies animales (de gusanos a mamíferos), son artrópodos. La Diversidad biológica es, en esencia, una función artrópoda y no puede abordarse un estudio global de biodiversidad, ni de conservación, sin tener en cuenta el principal grupo biológico.

El diagnóstico sobre el conocimiento entomológico de Aragón arroja unos resultados bastante pobres. Apenas ha existido continuidad ni intensidad en el estudio biológico de los artrópodos aragoneses en los últimos 100 años y, al tiempo, la ausencia de Facultades de Biología y/o de instituciones museísticas o de investigación biológica ha impedido mejorar este balance.

A pesar de esta situación de partida, Aragón cuenta con la principal asociación entomológica de la península Ibérica en

términos de asociados, actividades y publicaciones científicas: la Sociedad Entomológica Aragonesa (SEA).

Sin perder de vista sus compromisos a nivel nacional e internacional, es intención de la SEA potenciar la organización, mejora y difusión de los conocimientos sobre los artrópodos de Aragón aprovechando las nuevas tecnologías de comunicación mediante la creación de una serie de bases de datos interrelacionadas y un portal multimedia, de acceso público y gratuito, a través de Internet. Este proyecto ha sido bautizado provisionalmente como 'ARAGONIA'.

Definición del Proyecto ARAGONIA

Objetivo genérico del Proyecto:

Organizar una plataforma de información biológica sobre los artrópodos de Aragón accesible vía Internet a todos los interesados (científicos, gestores medioambientales, instituciones, centros de educación, público en general).

ARAGONIA es un proyecto de contenido científico, divulgativo-formativo y social.

Desde el punto de vista operativo se desarrolla en tres fases sucesivas que admiten un cierto solapamiento y un fraccionamiento en unidades de actuación menores.

Las tres fases del proyecto, son:

1. Información.

La SEA coordinará a través de especialistas en cada uno de los grupos taxonómicos la recopilación, revisión crítica y ordenación en bases de datos operativas de toda la información biológico-geográfica relacionada con los artrópodos presentes en Aragón.

El número de artrópodos presentes se estima en base a estudios recientes en torno a 22.500 especies. El grado o nivel de conocimiento acumulado hasta la fecha es asimétrico y depende de cada uno de los grupos considerados. El principal son los Insectos y, dentro de ellos, Coleópteros, Lepidópteros, Hymenópteros y otros (aunque a su vez, el nivel es variable dependiendo de la familia concreta).

Para cada especie se recopilarán los datos taxonómicos y de distribución en Aragón mediante la revisión de la bibliografía científica, colecciones públicas y consultas a los expertos nacionales o internacionales en cada unidad de agrupación taxonómica (habitualmente, familia). Esta información permitirá elaborar una base de datos cartográfica y el acceso a mapas de distribución o presencia de especies en nuestro territorio. Junto a esta información se recopilarán otros datos trascendentes en relación a grupos de interés especial.

La SEA pondrá a disposición del proyecto la totalidad de la información disponible recopilada por sus asociados y a nivel social a través de sus *Catalogus*, publicaciones, biblioteca, etc. Este conjunto de recursos constituye una base de partida para la confección de ARAGONIA.

2. Difusión.

La segunda fase consiste en la puesta a disposición del público en general de toda la información resultante a través de un portal multimedia, de acceso gratuito, disponible a través de Internet.

A través del portal será posible obtener la información relativa a los artrópodos presentes en Aragón, a sus mapas de distribución en la comunidad, así como informaciones accesorias que complementarán el portal.

El montaje del Portal requiere poner en marcha una web que reúna diversas características técnicas y de diseño. A través de la misma podrá accederse, a nivel de usuario, a los programas precisos para extraer la información relevante.

3. Actualización y Mantenimiento.

ARAGONIA precisa a largo plazo de una adecuada actualización y mantenimiento de sus datos que eviten la obsolescencia inevitable en todo tratamiento de datos biológicos.

Noticias S.E.A.

En nombre de las Juntas Directivas de la Sociedad Entomológica Aragonesa (SEA) y Grupo Ibérico de Aracnología (GIA), pasamos a comentar algunos aspectos de interés para todos los Socios y expertos en taxonomía que desarrollen su trabajo con grupos de artrópodos y arácnidos de la Península Ibérica.

Durante los días 23 a 25 de septiembre tuvieron lugar en el Museo de Ciencias Naturales de Madrid sendas reuniones de interés para los taxónomos ibéricos y relacionadas con la elaboración de inventarios y catálogos de fauna a nivel nacional y europeo, y a las que asistimos en representación de la SEA y GIA Antonio Melic y Jesús Miñano.

Día 23 : Reunión sobre desarrollo de bases de datos de Fauna Ibérica: Asistieron los representantes del Proyecto Fauna Ibérica, Ministerio de Medio Ambiente, Reponsables de GBIF en España, así como representantes de distintos Museos Nacionales y de distintas Asociaciones de España y Portugal.

Se expuso la intención de puesta en marcha de dos líneas de trabajo relacionadas con la elaboración de inventarios de citas fiables, validadas y respaldadas con ejemplares recolectados en la Península Ibérica.

Línea 1.- Fauna Ibérica - <http://faunaiberica.org/>.

Pretende abrir una línea alternativa a la actual centrada en publicaciones en papel. Para ello se intenta recabar el apoyo de los taxónomos ibéricos dispuestos a participar en la elaboración de una única base de datos centralizada de la fauna ibérica, uniendo las posibles bases de datos existentes y las que podrían desarrollarse en un futuro.

La idea inicial es que podrían participar tanto instituciones públicas como privadas, así como investigadores a título personal. Todo ello es de momento una propuesta provisional y va a crearse una comisión de representantes (en la que la SEA y el GIA seguirá participando), que pudieran dar cuerpo a esta idea, viendo cómo, de que manera y con que recursos se contaría.

Línea 2.- Global Biodiversity Information Facility (GBIF)- <http://www.gbif.org/> y <http://www.eionet.eu.int/gbif/>.

España firmó en año 2001 su participación al Memorandum GBIF, con la aportación económica y desarrollo de la red nodos proveedores de datos sobre biodiversidad. Recientemente ha sido publicada la aprobación de puesta en marcha oficial del nodo de GBIF en España (BOE 12/06/02), dependiente del Ministerio de Ciencia y Tecnología (CSIC).

Durante el próximo año se desarrollará la infraestructura informática del nodo en España (información sobre la implementación), para posteriormente comenzar a la recogida de datos de ejemplares contenidos en las colecciones oficiales en una primera fase. Posteriormente es posible que pudieran acogerse a través de acciones especiales otras colecciones privadas y particulares.

Día 24 y 25 : Fauna Europea. 2º Taller de Validación Regional. <http://www.faunaeur.org/> .

Asistieron a este taller además de los relacionados en la reunión de Fauna Ibérica, los representantes del Proyecto Fauna Europea:

Museo Zoológico de Amsterdam - ZMA (<http://www.zma.bio.uva.nl/>). Gestión del proyecto y el desarrollo informático.

Museo Nacional de Historia Natural de París - MNHN. <http://www.mnhn.fr/>. Validación taxonómica de los datos, y organizadores de los Talleres de Validación Regional.

Museo København de Zoología de la Universidad de Copenhagen - ZMUC. <http://www.zmuc.dk/>. Integración de registros generados por las bases de los Grupos de Coordinación.

Universidad de Malta. Próximos anfitriones del 3 Taller de Validación Regional.

Este Proyecto puesto en marcha en marzo de 2001, cuenta entre sus objetivos la elaboración oficial de la única lista europea que será reconocida por el Programa Marco V de la Comisión Europea, y cuyos datos usará para elaborar la futura política común de proyectos de investigación de Biodiversidad y Conservación, y el apoyo y potenciación de grupos taxonómicos donde exista mayor número de huecos de conocimiento.

Es propósito de esta fase de desarrollo del Proyecto la elaboración de una base de datos que se hará pública con al menos unas 100.000 especies inventariadas de la fauna europea tanto terrestre como acuática, antes de marzo de 2004.

La recogida de información en este proyecto se realiza de manera estandarizada e informatizada para cada país, mediante una hoja Excel que esta disponible en la web del proyecto, y trata básicamente de información taxonómica y de estatus de conservación de la especie en el caso de que se conozca. El objetivo es la elaboración de una simple lista depurada de especies y literatura, con semántica estandar y con datos fiables y validados.

El área del Proyecto comprende toda Europa incluyendo las Islas Macaronésicas, Islas Mediterráneas, Islandia y Los Urales (ver delimitación en mapa en la web), ya que en octubre del 2001 se ha incorporado en el proyecto los países de la Zona NAS (Newly Associated States). En esta fase del Proyecto el esfuerzo se va a centrar en los Talleres de Validación de los sectores SUR de mayor diversidad biológica. Quedando sin definir su participación en el proyecto los países de los sectores del norte (Urales, Escandinavia, Islas Británicas, Islandia...)

El Taller de España es el 2º Taller Regional. Hace unos meses se celebró en Madeira el 1º Taller de Validación Regional de Fauna Europea correspondiente a las Islas Macaronésicas, donde España sólo participó con representantes del Museo de Ciencias Naturales de Madrid. El próximo taller tendrá lugar en la Isla de Malta, sobre el área del Mediterraneo oriental. Se ha retrasado el del Arco Alpino e Italia.

Los sucesivos Talleres de Validación del proyecto irán determinando en última instancia la validez de los nombres listados incluyendo las sinonimias propuestas, a la vez que determinarán los huecos de información y de expertos por países y grupos.

En este 2º Taller se discutió la posibilidad de que el Taller de Validación de la Península Ibérica pudiera encargarse del territorio de Andorra y Gibraltar, que serían incorporados a los ya establecidos de España, Portugal y Baleares. Se aceptó la mencionada inclusión.

Operativamente el trabajo taxonómico se ha estructurado en unos Grupos de Coordinación (de composición no negociable y preestablecida por la gestión del proyecto y en que participan muchas entidades), a los que se van adhiriendo paulatinamente distintos expertos taxonómicos y denominados por los Grupos de Coordinación de cada grupo faunístico.

En el caso de España y Portugal, esta asignación de especialistas se acordó que pudiera hacerse con las recomendaciones y el aval del proyecto Fauna Ibérica (Colaborador del Proyecto en España a través del Museo de Ciencias Naturales de Madrid), la cual a su vez operaría previa consulta con todas las entidades públicas y privadas interesadas, así como especialistas privados, por lo que desde la SEA y el GIA se podrían establecer los parámetros de su participación y definición de equipos en los distintos grupos ibéricos. La participación en cualquier caso es una decisión que se haría de manera personal ya que se establecería una relación contractual directa entre el experto y el Proyecto Fauna Europea.

Como puede verse por tanto, todo está un poco en fase de construcción, a la espera de nuevas reuniones.

Jesús Miñano & Antonio Melic
SEA - GIA